

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'30 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 30 de Marzo de 1916

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia á nuestro
Administrador

Núm. 484

Por la crisis del trabajo

General es la crisis de trabajo en la Península, según se desprenden de las demandas de apoyo y auxilio que de toda España se dirigen al Gobierno y de las manifestaciones que se vienen celebrando en provincias.

Esta crisis ha sido determinada por distintos factores, en los cuales se encuentran el estado internacional en primer término y la perturbación atmosférica en segundo.

La crisis ofrece más dificultades para su solución en aquellas provincias que viven del sistema industrial.

La guerra ha revolucionado, de modo regresivo y bartamente perjudicial, la producción de la industria española. Sobre ésta se han reflejado contratiempos económicos originarios de perjuicios incalculables.

La crisis de los obreros industriales es, pues, dañosa en proporción mucho mayor que la de los braceros del campo. El perjuicio de éstos gira alrededor de la tardanza en la práctica de las labores agrícolas solamente.

Tan pronto como vuelva el buen tiempo, se abrirá una válvula poderosísima que dé escape á los gases del conflicto y los obreros del campo. Se despejará la situación en este particular hasta desaparecer por completo, salvo el caso de que los agentes meteorológicos no amainen en buen tiempo, cosa que no es esperable.

En la crisis de los obreros industriales no se coligen las mismas esperanzas de solución. Este es un problema mucho más arduo, más complejo y más difícil de lo que á simple vista parece.

La industria española, quebrantada por la guerra, no ha de reponerse de este golpe en tanto que el conflicto internacional no se simplifique ó no se aminore, cosas ambas que son casi imposibles por ahora en que la naturaleza terrible de la lucha, hace más enconada la pelea y, por tanto, más difícil en cualquier labor preparatoria de paz.

Esta es la verdad. Estamos tocando las consecuencias dolorosi-

simas de que la guerra no ha producido á los países neutrales otra cosa que perturbaciones en sus medios económicos y en sus sistemas productivos. Ni nuestra industria ni nuestro comercio podrán entrar en caminos de florecimiento hasta que la paz haga enmudecer las bocas de fuego y licencie los ejércitos.

El Gobierno se está portando á la altura de su misión, de completo acuerdo con sus deberes, absolutamente identificado con las necesidades patrias, de las cuales forma un cuerpo importantísimo la clase trabajadora. No podía ser de otro modo. El partido liberal ha preconizado ideas desde la oposición, las cuales entran ahora en el periodo de la realidad práctica.

Los Consejos de Ministros últimamente celebrados han girado en torno de la crisis del trabajo. Con la urgencia que requiere el caso, el Gobierno ha acordado desarrollar un vasto plan de obras públicas que den ocupación á cien mil hombres de casi todos los oficios manuales. Ese plan va á comenzar enseguida, tan pronto como el ministro de Fomento cambie impresiones con los ingenieros jefes de obras públicas de todas las provincias de España.

La crisis, por tonto, será prontamente remediada. Hay motivos justificados para confiar en la diligencia del Gobierno, que tiene dadas muestras de no descuidar ni en un ápice las cuestiones de interés público.

Si el desarrollo de ese plan de obras públicas coincide felizmente con el mejoramiento del tiempo, quedará solucionada la crisis obrera en la parte industrial y agraria.

De todos modos aguardemos serenamente el transcurso del tiempo y de los acontecimientos, con plena confianza en la labor del Gobierno.

LA INDUSTRIA

Consecuencias financieras de su actividad

La expansión industrial no podía menos de ejercer una influencia profunda sobre los mercados financieros del mundo. Durante un intervalo bastante largo y hasta el establecimiento de las numerosas redes de tracción y de comunicación en general entre las

diversas naciones, la inacción de los capitales había producido las crisis en los intereses. Los capitalistas desilusionados por las pérdidas habidas, colocaban sus valores en los réditos fijos. Desde el año 1895 el sueño de los negocios se manifiesta. Alemania desarrolló de año en año su comercio, su industria, sus bancos; Bélgica se lanza con furor á creaciones industriales múltiples y aplica á las empresas extranjeras y coloniales su capital y su inteligencia; Inglaterra en su territorio y en todas las partes del globo no cesa de poner recursos financieros considerables al servicio de las empresas más diversas; Francia aplica su genio laborioso y su espíritu de orden y de paz á poner en valor las riquezas de su territorio y las de Rusia, siendo una de las primeras en implantarse en los Urales. Las empresas nuevas y el alza de las materias primeras exigen capitales cada vez más considerables. El conflicto Europeo ha lanzado una parte del stok monetario del mundo á los grandes gastos originados por la campaña. Es indudable que la crisis más aguda de dinero notaráse después de liquidada la actual contienda. Parte de las reservas monetarias americanas tendrán que pasar al Viejo Continente para suplir las deficiencias en la industria y el comercio.

Si se observa de otra parte que la producción y el consumo de los principales metales no ha cesado de aumentar, se verá que la producción anual del oro, reclamando millones nuevos cada año, no puede llenar las diferencias.

La economía que en las épocas prósperas de las naciones reserva todos los años nuevos millones, no acumula bastante para satisfacer las múltiples necesidades. Es en la baja de las ventas donde es preciso buscar el contrapeso del alza en las primeras materias y en la absorción incesante de capitales para la industria. El ahorro siempre inclinado por los réditos fijos se lanza á los títulos ó papel del Estado, encontrando ahora ocasiones más favorables de adquisición, y como son necesarias sumas menores para asegurar el mismo rédito, el ahorro tiene disponibles para otras colocaciones, aventurando algunos capitales en industrias. El ejemplo del alza rápido ocurrido al valor de algunas acciones industriales, entusiasmó al capital, esperando alcanzar mayores valores todavía, sin contar con el precio más subido de las materias primeras, los inconvenientes de las industrias en general y la competencia á sufrir, dando lugar estas diversas circunstancias á que los intereses reportados por algunas acciones industriales sean inferiores á los de los títulos del Estado.

En la industria no se calculan los dividendos anteriores obtenidos, se cuentan si los que el porvenir promete, ó más bien los que muchas veces se ven en perspectiva por varios años, y sucede que, por la evolución natural de un ciclo en el cual se mueva el mundo financiero, muchos valores des-

preciados vuelven á títulos nacionales donde hallan un rédito estable y donde encuentran refugio después de las emociones que han causado las acciones industriales. Es en una palabra, salvo fracciones anuales, la misma plata la que sirve en las transacciones de la vida y la cual determina el alza de cierta categoría de valores ó de mercancías sobre las que se dedica, y la baja de aquellas otras que abandona al mismo tiempo.

Es preciso desconfiar del variable sentir del capital, siendo bien patente que, en ciertas épocas está presto á interesarse y en otros tiempos es pesimista para lanzarse á las acciones industriales.

Miguel Ancil

Pamplona, Marzo de 1916.

¡SALVE, BANDERA!

La fiesta de la jura de Banderas es la gran fiesta marcial del año. El momento en que los hombres nuevos se convierten en el tributo que la Patria hace de su carne y de su sangre al Ejército que la defiende y protege; que es su salvaguardia en el exterior y el supremo resorte de orden en la vida interna del país, ha de ser intenso y solemne. Esos nuevos reclutas que profesaron ahora su religión de hombres honrados, tienen que tomar en el punto más trascendente de su vida militar, una última enseñanza que no es de instrucción ni de ordenanza, sino que es de sentimiento y de investidura, y que se lo ha de dar el fervor clamoroso del entusiasmo popular. El patriotismo heroico, el mudo y permanente sacrificio por el terruño y por la bandera, no se aprende en Academias ni en discursos, en epitomes ni en arengas; penetra en nuestro pecho por el sentimiento, se imbuje con una mirada y se promete en lo íntimo del corazón con unas emociones que suben hasta los ojos, calladas, sinceras; íntimamente recaladas, como son los trances fundamentales de la vida.... El entusiasmo es la escuela del valor.

A esta evocación de la Patria se ha de concurrir, porque pleitesía obliga. En estos hombres delegamos todos y les hacemos entrega de lo mejor de nuestro espíritu. Estos mandatarios de los grandes sentimientos de la Patria, construye la voluntad creadora, que es la que constituye con su desinteresado esfuerzo las unidades de los pueblos.

Allí, en estos mozos fuertes que acababan de abandonar los rudos trabajos del campo; en los muchachos inteligentes de las ciudades, con su orientación hacia la cultura accesible á las clases pobres, y en la oficialidad española tan valiente y tan cumplidora del deber, oficialidad que armoniza con sus dotes de una mentalidad superior, la pasión por defender los privilegios esenciales de la nacionalidad y de la integridad de nuestras tierras... está representado el Ejército español significando la exaltación de la dignidad,

y la dignidad es la característica hidalga y noble de España como noble é hidalgo es el espíritu que la vivifica...

A esta noble virtud de la dignidad de los hombres es a la que atribuimos siempre la victoria o la que sabe llegar al momento postrero sin entregarse, dando la vida antes de mostrar debilidad... Es igual. Lo mismo significa conquistar un palmo de tierra que conquistar un poco de gloria. Es igual, porque la bandera de la patria se engrandece siempre con la valentía apasionada de quienes saben defender sus prestigios.

Por dignidad hemos emprendido aventuras y por dignidad ampliamos nuestros dominios; y fué por dignidad por lo que llevamos a todas partes la incomparable belleza de nuestra habla cervantiana, precedido del esfuerzo triunfal de las armas. Hicimos nuestra esclava a la tierra, y el sol, que lo se ponía en los dominios españoles... lució en ese día de esperanzas y de orgullos con la misma vehemencia brillante, en la magna parada, y relampagueó en las bayonetas con los mismos espejos que puso en las corazas de los conquistadores antañones.

Con una afirmación y un beso se sella ese pacto hermoso y grande, teniendo para la sublime transformación realizada, por testigo, a Dios por Evangelio a la Bandera y por dosel el cielo...

Al vibrar vuestra alma, valientes soldados, y el sonido de alma que vibra, es el verdadero sonido de la elocuencia, o el eco lejano de la voz de un ángel que canta el cántico del amor espiritual a la belleza celeste de su patria en los espacios invisibles, os obligasteis a ser desprendidos en la abnegación, desinteresados en el sufrimiento, pródigos en el sacrificio y espléndidos en el desinterés... ¡Sí! Que vuelva España a ser la nación indómita y brava que tanto costara subyugar a los romanos; que sea el pueblo que durante tantos siglos resistió con brío y tenacidad al invasor mahometano; que se renueven aquellos esforzados varones que, desde Isabel hasta Felipe IV, pasaron siempre triunfante el pendón de Castilla por dos vastos continentes; que sea la España soñada que vuelva a asombrar, como en anteriores días, al mundo entero por la sabiduría de sus reyes, por la bizarría de sus capitanes, por la superioridad de sus escritores, por la nobleza y varonil orgullo de sus hijos...

El León de Castilla despertó de su letargo. Con la sangre de Daoiz se inflamó el espíritu bélico del pueblo español, y evocó los manes de sus ascendientes de Las Navas, Pavía, San Quintín, Lepanto y Otumba, para adquirir aliento y luchar hasta vencer... hasta aplastar la cabeza de la hidra que hacía sentir sus efectos terribles por toda Europa. Y si algún día España necesita de nosotros qué orgullo al desfilar marcialmente, el escuchar lo que con alegría del alma escuché cuando nuestros Húsares desfilaron en la populosa Madrid...

¡Son ellos, nuestros Húsares, los tra-

dicionales ginetes de caballería marcialidad, gentil prestancia y temeridades leoninas; vuelven de luchar como buenos por el honor y por la grandeza de la patria: bajo el cielo africano, han dado una prueba más de su disciplina y su bravura; son los mismos de siempre, los que sueña la imaginación para el triunfo, el sacrificio para sus trances y el avance para su empuje; vuelven merecedores de la gratitud y del entusiasmo nacionales, personificando con su bizarría una esperanza, evocando santos recuerdos, y el polvo que los cubre se ha formado, tal vez, en aquella tierra salvaje, con los restos de nuestros antepasados allí muertos, polvo de bendición levantado bajo el trotar de sus corceles, más que a impulsos del viento, por el afán quizás, de un supremo beso al heroísmo...

Como ellos, seamos la esperanza de la Patria y la honra del Ejército. Y que ese juramento prestado sea cual fresca flor, cual olorosa siempreviva, que adorne con sus colores y perfume con sus aromas el altar divino de la Patria.

¡Salve, Bandera española, salve!

RAMÓN CAMPOY.

27 Marzo 1916.

PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

(continuación)

Está altísima y divina misión de Cristo de restaurar todas las cosas, no podía terminar con su vida mortal, debía continuar hasta la consumación de los siglos, mientras hubiese hombres que perfeccionar, hombres que regenerar, hombres que, trastornados por la primitiva prevaricación, que a todos (fuera de la Sma. Virgen) se extendió, debieran salvarse y ser elevados a la altura de que tan miserablemente cayeron. Y como éstos durarían hasta el fin de los tiempos, hasta esa época se ampliaba su misión.

Más aun; relajados todos los vínculos y contrariadas todas las nobles y perfeccionadoras exigencias de la naturaleza racional, la religión no era lo que debía ser, para satisfacer cumplidamente la necesidad natural de dar a Dios un culto así el individuo como la misma sociedad, hallándose mezclada con los más groseros errores, aun en los pueblos que mejor la conservaron y en los que se decían más civilizados y dotados de mayor cultura.

Preciso era, para atender a uno y otro, establecer algo permanente, algo estable, que fuese así como la continuación del mismo Cristo-Salvador a través de todas las épocas; que realizase esa misión suya no solo en su nombre y autoridad, sino con su misma virtud y poder, de tal modo que fuese el mismo Cristo viviendo, hablando, enseñando, dirigiendo, gobernando, bendiciendo y maldiciendo, premiando y castigando.

Un hombre, por grande que fuese, no podía tener esta representación permanente y duradera hasta el fin de las edades, porque sería mortal, como había querido serlo el Cristo, y si éste, verdadero Dios y Hombre, no juzgó oportuno permanecer Él hasta el fin,

menos podía otro alguno gozar de esta prerrogativa.

Además; su misión y la necesidad de ella eran, por todos conceptos, universales sin restricción alguna ni de latitudes, ni de climas, ni de razas, ni de sexos, ni de edades, ni de posiciones, extendiéndose a todos absolutamente y debiendo salvar lo mismo al individuo solitario, a la familia sencilla, que a la tribu, al pueblo y a la nación; era punto menos que imposible a un solo hombre particular realizar esta colosal empresa por sí sólo; por lo cual determinó sapientísimamente, acomodándose a las condiciones de la humana naturaleza— como según afirma Sto. Tomás hace Dios siempre en sus obras demostrando ser el autor de la naturaleza al no destruirla sino seguirla en sus exigencias— rodearse de auxiliares, de discípulos o apóstoles, a quienes intruyó, educó, formó para esta obra, y envió a ser propagadores de su doctrina y continuadores de su misión. Mas éstos así mismo habían de desaparecer muy pronto de la tierra, porque eran mortales como hombres, y siguiendo la natural exigencia de la humanidad a reunirse en sociedad y formar una persona moral, a semejanza de la física, pero sin la imperfección de ésta de morir, antes bien que perdure y viva sin temores y peligros de que pueda dejar de existir, como no puede realizarlo la física, sabiendo que el medio natural de perpetuar una obra o empresa es el establecimiento de una sociedad, cuyos miembros vayan sucediéndose unos a otros, físicamente distintos, pero los mismos, como partes de ese cuerpo moral, afirmando así la persona moral y su obra a través de los tiempos, con gran sabiduría, estableció una sociedad con aquellos sus apóstoles y discípulos, siendo Él mismo el fundador; mas no una sociedad cualquiera, sino una sociedad religiosa; que tal se necesitaba para el cumplimiento de su altísima y salvadora misión.

(Concluirá)

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Para contribuir a la divulgación de las bases que nuestro Ayuntamiento ha acordado para la emisión del empréstito ya conocido por nuestros lectores, transcribimos íntegra la circular que ha dado al público, suscrita por el alcalde y secretario.

Dice así:

Legalmente autorizado este Ayuntamiento para contratar un Empréstito de *ciento veinticinco mil pesetas*, con la garantía de todos los ingresos municipales, ha acordado emitirlo, sujetándose a las bases y condiciones que a continuación se expresan:

1.º El Ayuntamiento de Jaca emitirá títulos por la suma de *ciento veinticinco mil pesetas*, con destino único y exclusivo a costear las obras de construcción de un sifón en el Canal de abastecimiento de aguas a la Ciudad y las de reparación que sean necesarias en las ejecutadas al mismo fin.

2.º Esos títulos serán al portador, de *doscientas cincuenta pesetas* cada uno, devengarán el interés anual del *cinco por ciento* y se amortizarán en veintidós años.

3.º Servirán de garantía para la amortización de títulos y pago de intereses los ingresos ordinarios y extraordinarios de este Municipio, presupuestos en cada Ejercicio.

4.º La cantidad anual que deba satisfacer el Ayuntamiento por amortización e intereses, se consignará en el Presupuesto municipal ordinario de cada año.

5.º Los intereses se harán efectivos por medio de cupones semestrales pagaderos en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada anualidad, a excepción de los que se devenguen desde el pago de los títulos hasta el 31 de Diciembre de 1916, en que se liquidarán para abonar su importe con cargo al Presupuesto de dicho año.

6.º La amortización de los títulos se efectuará con arreglo al cuadro que después se consignó, en un periodo de *veintidós años*, a contar desde el 1917 inclusive, por medio de un sorteo público anual en el mes de Marzo de los años 1917 al 1925, y mediante dos sorteos en cada una de las anualidades restantes, celebrados en los meses de Marzo y Septiembre. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aumentar la amortización de los títulos hasta el número que considere conveniente cada año, pero nunca podrá reducir el de los que se fijan en el cuadro.

7.º La emisión y negociación de títulos se acordarán por el Ayuntamiento y Junta municipal, sujetándose a las bases anteriores y por medio de subasta pública con arreglo a la Instrucción de 24 de Enero de 1908. (En atención a la urgencia de las obras se ha obtenido la excepción de subasta para la contratación de este Empréstito.)

8.º El cuadro de intereses y amortización será el siguiente: (Obra a disposición del público en la Secretaría de esta Corporación.)

9.º Los intereses se abonarán por la Depositaria municipal, sin deducción ni gravamen por impuesto alguno.

Pliego de condiciones aprobado por la Junta Municipal, con arreglo al cual se emite el Empréstito de ciento veinticinco mil pesetas, autorizado y exceptuado de las formalidades de subasta por la Superioridad con destino a costear las obras de construcción de un sifón en el Canal de aguas potables y de riego de la Ciudad y su término, y las de reparación que sean necesarias en las ejecutadas hasta hoy para ese servicio público.

1.º El Empréstito constará de quinientas obligaciones al portador, de *doscientas cincuenta pesetas* cada una, que el Ayuntamiento emite a la par y en total importan *ciento veinticinco mil pesetas*.

2.º Su contratación se efectuará por medio de suscripción pública, que estará abierta en la Depositaria municipal desde el día primero al treinta de Abril próximo, ambos inclusive, y horas de nueve a trece.

3.º Las peticiones de obligaciones se formularán por escrito con arreglo al modelo que al final se inserta, y al presentarlas en Depositaria deberán los suscritores hacer efectivo el diez por ciento del importe total de las obligaciones que soliciten.

4.º La mitad del total de las obligaciones adjudicadas a cada suscriptor se pagará por éste en la misma oficina el treinta de Junio, y la otra mitad el treinta de Septiembre del año actual, imputando a estos pagos la mitad del diez por ciento abonado al hacer la petición.

5.º Las obligaciones pagadas devengarán el interés fijado del *cinco por ciento* desde el primero de Julio y el primero de Octubre del presente año respectivamente.

6.º Los suscritores que lo sean por cuatro obligaciones, ó menos, podrán abonar el importe de todas antes del quince de Mayo del corriente año, desde cuya fecha devengarán el interés correspondiente.

7.º Terminado el plazo de la suscripción, se efectuará por el Ayuntamiento la adjudicación de las obligaciones solicitadas, sin preferencia alguna entre los peticionarios; anunciando su resultado en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en los periódicos locales, para conocimiento de los interesados y efectos de notificación.

8.º Si el Empréstito se cubriera con exceso, se hará la adjudicación de títulos á prorrato entre los suscritores que lo sean por cinco ó más obligaciones.

9.º En el caso de que no se cubra la operación, se reserva el Ayuntamiento la facultad de abrir nueva suscripción ó devolver a los suscritores las cantidades entregadas al formular sus peticiones, con abono del interés del *cinco por ciento* de su importe.

10.º Los suscritores que no hagan efectivas en las fechas que fija la condición tercera las obligaciones que se les adjudiquen, perderán la cantidad entregada al tiempo de formular su petición.

11.º En la Depositaria municipal se entregará a los suscritores un resguardo talonario de la petición de obligaciones formulada y del pago del diez por ciento efectuado con arreglo a la condición segunda.

12.º Los títulos definitivos, del Empréstito, provistos de los correspondientes cupones representativos de los intereses que devenguen, se entregarán a los suscritores en cuanto hagan efectivas las obligaciones, y se emitirán aquellos con fecha 15 de Mayo de 1916.

Carnet de sociedad

En el tren correo de ayer, salió para Barcelona, su nuevo destino, el que hasta la fecha ha sido dignísimo General Gobernador de esta plaza y provincia, D. Ricardo González de Iragorri.

Grandes son los afectos y muchos los amigos que aquí deja militar tan caballero y de ello Jaca le dió una prueba fehaciente al despedirle, congregándose en la estación férrea, además de lucidas comisiones del elemento militar el Ilmo. Sr. Obispo con los Sres. Magistral D. Pablo Olegario Martínez, Doctoral D. Guillermo Toribio de Dios y sus familiares; el Alcalde ejerciente con una comisión de concejales y distintas personalidades jaquesas.

También concurrieron a la estación para complimentar a la esposa del general, un buen número de distinguidas damas de la alta sociedad jaquesa.

El General se ha despedido de nosotros atentamente y en expresivo B. L. M. nos interesa hagamos constar en nuestro periódico su "sentimiento al ausentarse de esta ciudad querida donde deja recuerdos imborrables y amigos muy afectuosos."

Quede compiacido y le testimoniamos nuestro deseo de que encuentre en la ciudad condal todo género de satisfacciones.

En el correo de ayer, llegó de Madrid, acompañándole desde Huesca, el dignísimo diputado provincial, D. Luis Lalaguna, el Ilmo. Sr. D. Vicente Piniés, diputado a Cortes por Jaca. Le cumplimentó en la estación lucida representación de las fuerzas vivas de Jaca y el alcalde, que llevaba también

la representación del Gobernador civil de la provincia, delegada por telégrafo, El Sr. Piniés se ha hospedado en la elegante morada de su íntimo amigo Don Antonio Pueyo, ex-alcalde de esta ciudad, donde está siendo objeto de finas atenciones por parte de sus electores y amigos. Bienvenido.

Después de pasar unos días con sus padres de esta ciudad, han regresado a Valladolid, el médico de aquella capital, Don José Villaverde y su joven esposa.

Han regresado: De Zaragoza, el culto abogado Don Mariano Pérez Samitier y de Madrid, después de corto viaje el rico propietario de esta ciudad, Don Manuel Ripa.

Encuétrase en Barcelona por asuntos particulares el diligente y popular diputado provincial Don Juan Lacasa.

Gacetillas

Si nuevamente el tiempo no lo impide, el domingo próximo se celebrará la fiesta del Arbol.

Como en uno de nuestros últimos números digimos, el Ayuntamiento limita la fiesta a los alumnos y profesores de los centros escolares, prescindiendo de las invitaciones que el año anterior se hicieron a las autoridades y elemento oficial. Terminado el acto de la plantación, en el que según nuestras noticias varios niños pronunciarán discursos y poesías alusivas, se repartirá entre los muchachos espléndi-

da merienda, siendo a continuación obsequiados con una sesión de cinematógrafo.

Con la brillantez acostumbrada se celebró en la plaza de armas de la Ciudadela, el domingo último, el acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados a las distintas armas de nuestra guarnición.

Ofició el castrense D. José Lardiés y seguidamente el teniente coronel Mayor, Sr. Senesprede, tomó el juramento con la fórmula de rúbrica.

Asistió el Ilmo. Sr. Obispo, el General Gobernador de la plaza, con todos los jefes y oficiales francos de servicio, el Ayuntamiento con sus maceros y comisiones y representaciones de todas las entidades y centros oficiales; así como los alumnos del Seminario Conciliar, Escuelas Pías y Sagrado Corazón de Jesús.

El desfile resultó brillantísimo.

A consecuencia del informe emitido por la Capitanía General de esta región, ha sido suprimido el palomar militar de Jaca, cuyas dependencias están instaladas en la Ciudadela a cargo del cuerpo de Ingenieros.

En la estación férrea de Huesca, ocurrió días pasados un desgraciado accidente que ocasionó trágica muerte al joven de 17 años, Pascual Sancho, hermano político del industrial de esta plaza, D. Diego Gracia. Lo lamentamos.

Ha fallecido D. Miguel Ascaso Loscos, padre del beneficiado Sochantre de esta Catedral, D. Francisco (D. e. p.)

Según acuerdo de la Comisión mix-

ta, concurrirán al juicio de revisión los pueblos del partido de Jaca, por el orden que se citan:

Día 8.—Abay, Avena, Acín, Acumuer, Agüero, Aisa, Ansó, Anzánigo, Aquilué, Ara, Aragüés del Puerto, Araguás del Solano, Arbués, Aso de Sobremonte, Atarés, Bailo, Baraguás y Barbenuta.

Día 9.—Bardún, Bernués, Bescós de Garcipollera, Biescas, Biniés, Borau, Botaya, Canfranc, Canias, Cartirana, Castiello de Jaca, Embún, Ena, Escarriella, Escuer, Esposa y Espuëndolas.

Día 10.—Fago, Gavín, Gésera, Gnaasa, Hecho, Hoz de Jaca, Javarrella y Jaca.

Día 11.—Jasa, Javierregay, Javierrelatre, Lanuza, Larués, Larrés, Latre, Majones, Martes, Navasa, Oliván, Orna, Osia, Panticosa, Piedrafita, Pueyo de Jaca y Rasal.

Día 12.—Sabiánigo, Salinas de Jaca, Sallent, Santa Cilia, Santa Cruz, Santa Engracia, Sardas, Senegüé y Sorripas, Serué, Sinués, Tramacastilla, Triste, Urdués, Villarreal, Villanúa, Yebra, Riglos y Yésero.

D. Angel Bonet ha presentado en el Gobierno civil, sección de Fomento, un proyecto para aprovechar 800 litros de agua por segundo del río Aragón y 200 litros del barranco de Io, en términos de Canfranc, que combinado con un salto de 60,55 metros, da una energía de 644 caballos, efectivos que piensa destinar a explotación de canteras de mármol, incluso el pulimento, con todos los adelantos modernos, y para el alumbrado público del pueblo que es de esperar se forme en el Valle de los Arañones con motivo de la construcción de la estación internacional del ferrocarril de Zuera a Olorón.

encia de que "los jaccetanos, lacetanos y acetanos son un mismo pueblo," (páginas 58, 77 y 81) para afianzar su opinión cambia la L en J, le añade una c por seguir la moda, y ya tenemos en Cataluña una JACCETANIA, que no la llegó a imaginar Tito Livio. Es innegable el derecho de elegir uno de los extremos para depurar la verdad en una cuestión dudosa y sobrados motivos tenía este escritor para dudar entre Lacetania y lacetania por los lapsus que han ocurrido en estos nombres; pero introducir en el texto discutido modificaciones que favorezcan la opinión propia, no es legal, y es, además, un indicio de la poca confianza que se tiene en ella.

B)—Mientras Aníbal guerreaba en Italia y había vencido ya a dos ejércitos romanos en Tessino y en Trebia, vino a España Cneo Cornelio Escipión contra Hannón y Asdrúbal: antes de que pudieran unirse estos dos ejércitos, derrotó al de Hannón matándole seis mil hombres, haciéndole dos mil prisioneros, (entre ellos el mismo general y algunos jefes principales) y apoderándose de todo el material de guerra que había en el campamento, no sólo el de los vencidos, sino también el que había dejado Aníbal por no llevar tanta impedimenta al otro lado del Pirineo. (1) Aquí continúa Tito Livio, XXI, 60:—"Al tiempo de estos sucesos de Italia, fué enviado a España Cn. C. Escipión, y embarcando su ejército en las bocas del Ródano, para salvar el paso de los Pirineos, llegó a tomar tierra en Ampurias, donde estableció su centro de operaciones. Partiendo de allí y empezando por los Lacetanos sujetó a su dominio todos los pueblos de la costa del mar hasta el fin del Ebro; en unos renovando alianzas antiguas,

(1) Livio dice que esta batalla se dió en CISSA, que otros traducen SISSA. Corresponde este lugar, según los críticos, al actual Llussa, del Prat de Llusanés, entre Berga, Ripoll, Vich y Manresa. In Scissis dice el texto, que algunos autores quieren que sea el actual Isona, junto a Tremp.

en otros proponiéndolas nuevas. Divulgada la fama de su clemencia, le fué muy fácil atraerse además de los habitantes de la costa, a otros pueblos de tierra adentro, montañeses y feroces.,,

Aquí tenemos el primer error en la escritura, aunque está ya subsanado por todos los autores que tratan de este asunto. Donde dice Tito que Escipión "empezando por los Lacetanos sujetó a su dominio a todos los pueblos de la costa hasta el Ebro.,," creen los críticos que debe leerse LALETANOS, como asegura MARCA haberlo visto escrito en un antiguo códice, y añade este escritor: "Así debe entenderse cuando el mismo Livio asegura en el libro XXXVI que los Lacetanos, *deviam et silvestrem gentem*, vivían en las montañas, no en las costas marítimas como los que Escipión conquistó desde Ampurias, hasta el Ebro. Esta mutación de letras que fácilmente pudo ocurrir, trastornó de tal manera a Juan Nunio (1) (varón por otra parte muy erudito), que borró a los Laletanos del catálogo de los pueblos de España, y sólo reconoce a los Lacetanos, llamándolos también *accetanos iaccetanos*, (2).

Consta con toda certeza por Tolomeo y Plinio la existencia de los LALETANOS, cuyas ciudades nombran de este modo: *Barcino* (Barcelona) colonia romana llamada "Faventia.,," puerta del río Llobregat; *Baetulo* (Badalona), *Lunarium promontorium* (que corresponde a Masnou o Vilassar); *Iluro* o *Diluro* (Mataró) y *Blanda* (Blanes). Plinio los llama claramente Laletanos y los coloca entre los "ciudadanos romanos.,,"

(1) Debe de aludir a NUÑEZ PINCIANO, que escribió unas *Observationes in loca obscura Plinii* en 1544.

(2) Comentando KARL MÜLLER un pasaje de Tolomeo (*Lib. II, cap. 6*) en que se dice que "al occidente de los Castellanos (que parecen ser los Bergistanos) estaban los IACCETAEOS", asegura que en los Códices Vaticano 191 y Florentino Laurenciano XXVIII, 38, se lee *Accetani* en lugar de *iaccetani*, y en el Gregoriano in Monte Coelio *Hacchiani*.—Con esta advertencia se puede resolver muchas dudas en este asunto, y aún rastrear el origen de las dos cc de lacca.

PARA LA CUARESMA

Se han recibido bacalaos de Escocia Noruega, y Truchuela, muy frescos y superiores.

CONSERVAS.—Sardinas en aceite; bonito, atún, hesugo; pimientos morrones, tomate, espárragos, guisantes, judías verdes, alcachofas, albaricoques y melocoton.

LEGUMBRES.—Lentejas, guijas y judías de clase finísima y buena cochura

Arroz especial Paella

Chocolates superiores premiados con medalla de oro.

Comercio de José Lacasa Ipiéns

MAYOR 28, JACA

Se arriendan En los Araños de (Canfranc) junto a las obras de la Estación Internacional, desde primeros de Abril, grandes locales propios para comercio, fonda, posada, café u otra clase de industria; la casa es de sólida construcción, y situada en el punto más céntrico a los trabajos de explanación. Para tratar, Comercio EL SOL de Basilio Martínez. JACA.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa de cocinas. Razón en esta imprenta.

SE ARRIENDA desde la fecha el principal del núm. 14 de la calle Puerta Nueva, propio para poca familia.

SE ARRIENDA la casa núm. 12 de la Calle del Zocotin. Tiene espaciosos bajos y amplias habitaciones. Dirigirse a Don Mariano Pueyo, en el número 6 de los Porches del Mercado.

LECHE DE BURRA.—Se sirve a domicilio dando aviso en la panadería de Francisco Malo, Calle de San Nicolás.

Compre V.

LAS IMPORTANTES REVISTAS ILUSTRADAS MADRILEÑAS

Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España. que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

Así como diariamente podrá enterarse de los acontecimientos mundiales, comprando *ABC, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid*, importantes diarios madrileños; y *Heraldo de Aragón y El Noticiero*, de Zaragoza, que se hallan de venta en dicho establecimiento, sirviéndosele a domicilio si así lo desea.

Abonos minerales
Los tan acreditados abonos marca **Saint Gobain** (francés) traídos directamente de fábrica y **simientes** de Trébol, Alfalfa y remolacha, de la huerta de ZARAGOZA, se venden en el comercio

EL SIGLO

MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

SE VENDE

Una huerta de 40 fanegas de sembradura, con casa y arbolado frutal, sita en el término «Caballería» de esta ciudad.

Para más detalles, dirigirse Sol, 17

SE NECESITA un perro mastín de 0'80 centímetros en adelante de altura y que tenga menos de 2 años. Para tratar dirigirse a esta imprenta.

SE VENDE

o arrienda un patrimonio en Badaguás. Se dará en condiciones. Dirigirse, para más detalles, a don Miguel López Juan. Jaca.

del convento jurídico tarraconense; los traductores de Tolomeo dicen que su nombre es *Laeetanos* (las dos primeras vocales en diptongo) o *Layetanos*.

C) Venía Asdrúbal al encuentro del romano con ocho mil infantes y mil caballos, confiando en unirse con el ejército de Hannón; pero sabida la derrota de éste, se retiró hacia las costas. Escipión, entretanto, redujo a los Ilergetes, sitiando y tomando su capital, Athanagia. Continúa Tito en el mismo libro: "61.—De allí marchó contra los Ausetanos, junto al Ebro, aliados de los cartagineses, y estando sitiando su ciudad, sorprendió cerca de ella en una emboscada que les había tendido a los Lacetanos, sus vecinos, que iban en su auxilio por la noche. Muertos doce mil de éstos, huyeron los demás sin armas por los campos sin atreverse a entrar en los poblados. Por fin, como Amusito, su jefe (*de los Ausetanos sitiados*) hubiese ido a encontrarse con Asdrúbal (*probablemente antes de empezar el asedio*), tuvieron que rendirse y pagar veinte talentos de plata. Escipión con su ejército pasó a invernar a Tarragona., (1)

Hay que advertir primeramente, que esa Athanagia llamada por Tito Livio capital de los Ilergetes ha sido de las ciudades antiguas más inestables en las manos de los escritores. Se creyó que correspondía a Lérida, como cabeza del Ilergeto, y de esta opinión era Masdeu en lo que vamos a ver, alguien la trasladó a Alcañiz nada menos, por otro suceso que tiene alguna semejanza con estas operaciones bélicas; los que hacen venir el país de los Ilergetes hasta el Gállego, dicen que fué Ainsa; VILARDAGA sostiene que es Berga otro autor dice que es Agramunt, no lejos de Balaguer; HÜBNER sospecha que pudiera ser *Anzániga*, sobre el Gállego; y el autor de la *Historia de los Condes de Urgel* dice: "Athana-

veremos que la Lacetania se extendía por el S. hasta cerca de los pueblos tarraconenses. (1) 2.º—Otra razón para creer que esta conquista fué incidental es que el historiador no menciona, como lo hace otras veces generalmente, las ciudades o pueblos del terreno dominado, y únicamente cita a Iliberis como término de la primera etapa del victorioso cartaginés. Esta Iliberis pertenecía, según los escritores, a la *Galia Nrabonense*; en la Edad Media fué sede episcopal en el condado de Rosellón (Perpiñán), y hoy corresponde a un pueblo llamado COLLIOURE (de Collivre, Colliberis, Col de Iliberis) en la costa francesa del Mediterráneo, a pocos kilómetros de la frontera. 3.º—Los Bargasios que nombra Livio pueden ser los Bergistanos que cita después en el libro XXXIV, y estaban entre los Ausetanos y los Lacetanos, o bien los de Balaguer en los Ilergetes. Habitaban, por lo tanto, los lacetanos en la parte Nordeste de Cataluña, imposibles de confundir con los lacetanos del Norte de Aragón.

Creerá el lector ingenuamente que del texto que acabamos de ver no puede salir confusión alguna: espere un momento. En la página 78 del tomo II del "Aparato a la historia eclesiástica de Aragón," dice su autor: "No bastando Estrabón, se cita con Livio, XXI—23, el cual dice; *Jaccetania subjecta Pyrinaeis montibus est*. Pero este texto favorece igualmente a la Jaccetania de Cataluña.,. El texto que hemos copiado y traducido del mismo libro XXI y del mismo capítulo 23 de Tito Livio, dice: *Ilergetes inde, Bargasiosque, et Ausetanos, et LACETANIAM quae subjecta Pyrinaeis montibus est, subegit*. Pero como el P. TRAGGIA estaba en la cre-

(1) Su itinerario probable fué éste: pasó el Ebro por Gelsa, Caspe, Mequinenza o Flix; subió Segre arriba (Ilergetes) desviándose hacia Berga (bargasios), Olot (Lacetania montañesa) y Besalú (ausetanos), cruzando el Ter y el Llobregat; y de allí por Figueras y la Junquera a Iliberis, sin haber tocado casi en la provincia de Tarragona, ni en la parte S. de Barcelona.

(1) Los PP. Traggia y Huesca y otros escritores omiten este pasaje.